



EL TELEGRÁFO

www.felegrafo.com.ec

US \$ 0,25

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

LUNES

• Edición No. 43.469

Santiago de Guayaquil, lunes 5 de abril del 2004

2 secciones • 22 páginas

0000013

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CITRAVEL S.A.**

Se comunica al público que la compañía **CITRAVEL S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 20 de noviembre de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **04-G-DIC-000-1270** el 5 de marzo de 2004.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO QUINTO: El capital autorizado de la compañía es la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el capital suscrito de la compañía es de CIENTO VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ciento veinte mil acciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una,...; y, ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno a la ciento veinte mil,...

Guayaquil, 5 de marzo de 2004

**Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL**